



AVISO ANUAL A PADRES/TUTORES DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DEL ESTUDIANTE

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) es una ley federal que protege la confidencialidad de los registros educativos de los estudiantes, otorga a los padres/tutores ciertos derechos sobre los registros educativos de sus hijos y exige que el Distrito Escolar Uno del Condado de Richland obtenga el consentimiento por escrito del padre/madre/tutor o el consentimiento por escrito del estudiante si es mayor de 18 años de edad, con ciertas excepciones, antes de la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos del estudiante. La ley FERPA permite que se divulgue “información de directorio”, que es información del estudiante que, por lo general, no se consideraría perjudicial ni una invasión de la privacidad. El propósito principal de la información del directorio es permitir al Distrito incluir información sobre su hijo en las publicaciones escolares. Ejemplos de esto pueden incluir un programa que muestre el papel de su estudiante en una producción teatral, el anuario, cuadro de honor u otra lista de reconocimiento, programas de graduación, hojas y listas de actividades deportivas, boletines, el sitio web de la escuela o el distrito o sitios de redes sociales, artículos de periódicos, transmisiones de televisión y radio.

El Distrito considera como información de directorio lo siguiente:

- Nombre del estudiante
- Escuela
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Peso y altura de los miembros de equipos deportivos
- Títulos, honores y premios recibidos
- Fechas de inscripción
- Nivel de grado
- Fotografías o videos de estudiantes que participan en eventos del distrito o de la escuela (excluye vigilancia del distrito y videos de autobuses)
- Trabajos de estudiantes destinados a publicación o exhibición

Además, dos leyes federales exigen que el distrito proporcione a los reclutadores militares y a las instituciones de educación superior, previa solicitud, tres categorías de información de directorio: nombres, direcciones y listados telefónicos de estudiantes de secundaria, a menos que los padres hayan informado al distrito que no desean que la información de sus hijos se divulgue sin consentimiento previo.

Si **NO** desea que el Distrito Escolar Uno del Condado de Richland divulgue información del directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar a la escuela de su hijo por escrito o completar el formulario de exclusión adjunto antes del 30 de septiembre de 2025. Solo un parent/madre/tutor legal o un estudiante elegible de 18 años o más puede optar por no permitir que se divulgue la información del directorio. Si no se envía a la escuela el consentimiento por escrito o un formulario de exclusión completo, el distrito tiene la libertad de divulgar esta información según corresponda. El uso de toda información por parte del distrito es para la promoción del bienestar de nuestros estudiantes y del distrito.

Tenga en cuenta que esto debe completarse **cada año** si no desea que se divulgue la información del directorio. No puede elegir qué información del directorio divulgar; sin embargo, puede elegir específicamente excluir a los reclutadores militares y las instituciones de educación superior de recibir la información del directorio de un estudiante. Cualquier pregunta debe dirigirse al director de la escuela individual.



FORMULARIO DE EXCLUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

* No complete este formulario a menos que haya leído y comprendido el aviso adjunto.

Complete y firme el formulario a continuación únicamente si usted, como parente/madre/tutor o estudiante elegible (mayor de 18 años), no desea que se divulgue la información del directorio del estudiante.

Como se indica en el aviso adjunto, si completa este formulario, el nombre del estudiante no se incluirá en ciertas publicaciones escolares, como: un programa que muestre el papel de su estudiante en una producción teatral, el anuario, cuadro de honor u otra lista de reconocimiento, programas de graduación, hojas y listas de actividades deportivas, boletines, el sitio web de la escuela o el distrito o sitios de redes sociales, artículos de periódicos, transmisiones de televisión y radio.

Si elige completar este formulario, devuélvalo a la escuela de su estudiante el 30 de septiembre de 2025 o antes.

Nombre completo del estudiante	Nombre de la escuela	Grado

Marque una opción:

- Soy el parente/madre/tutor del estudiante mencionado anteriormente que es menor de 18 años.
- Soy el estudiante mencionado anteriormente y tengo 18 años o más.

Marque la(s) casilla(s) correspondiente(s):

- No divulgue la información del directorio de mi estudiante al público sin mi consentimiento previo por escrito.
- No divulgue la información del directorio de mi estudiante a los reclutadores militares o de las Fuerzas Armadas sin mi consentimiento previo por escrito.
- No divulgue la información del directorio de mi estudiante a las instituciones de educación superior.

Nombre en letra de imprenta

Número de teléfono

Firma

Fecha